



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



COCYTEN
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE NAYARIT

MARCO DE REFERENCIA

Como antecedente, el consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN) fue creado mediante el Decreto número _____ de fecha _____ con la finalidad, de ser un organismo Publico Descentralizado del Gobierno del Estado de Nayarit, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo es fomentar, coordinar y coadyuvar en el desarrollo científico y tecnológico del estado de Nayarit, promoviendo la participación de la comunidad científica, de los sectores público, privado y social, así como la vinculación entre los centros de investigación y de enseñanza superior.

Su misión es desarrollar y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación estatales a través del apoyo a proyectos directamente vinculados con la investigación en ciencias y humanidades, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación especializada y altamente calificada de la comunidad académica y de investigadores, la protección del conocimiento y el acceso universal al conocimiento y sus beneficios, así como el acceso abierto a la información generada por los proyectos apoyados.

La visión ser la entidad del Estado de Nayarit promotora de la investigación en ciencias y humanidades, la modernización y el desarrollo tecnológicos, así como de la innovación; asesora de la administración pública en esas materias.

Los valores que lo rigen es la honestidad ofrecer a nuestros usuarios y colaboradores internos y externos, rectitud y transparencia en cada uno de nuestros programas y/o servicios, así como en el manejo de los recursos.



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



JUSTIFICACIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), es un instrumento de gestión de corto, mediano y largo plazo que contempla acciones a emprender para la innovación y el mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivístico, estableciendo estructuras, técnicas y procesos de organización y conservación documental en los archivos de trámite y conservación.

En cumplimiento con los artículos 22, 23 y 24 de la Ley de Archivos del Estado Nayarit, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCyTEN), como sujeto obligado, tiene dentro de sus atribuciones el desarrollo de métodos y técnicas archivísticas que garanticen la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización de los documentos de archivo que se poseen.

Las acciones y planificación que se contemplan en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCyTEN) está orientado para que se lleve a cabo de manera ordenada y eficiente, así como capacitaciones enfocadas en dotar conocimientos básicos, y la administración a los servidores públicos responsables de los archivos, todo esto con la finalidad de implementar y consolidar el Sistema Institucional de Archivos (SIA).

La realización del presente programa es en materia de mejora en los procesos de servicios archivísticos:

- Facilitar la gestión documental.
- Fomentar el compromiso de los servidores públicos que conforman al sujeto obligado a integrar de manera adecuada y continua la documentación de los archivos de trámite y concentración en apego a las normas en la materia.
- Agilizar la localización de la información de manera expedita.
- Mejorar el flujo y control de los documentos.
- Ayudar a en el cumplimiento de Acceso a la información Pública.
- Facilitar el control de permanencia de los documentos hasta que finalice su vigencia documental, esto con la finalidad de evitar acumulación de documentos innecesarios.



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



COCYTEN
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE NAYARIT

La Ley de Archivo del Estado establece en su artículo 22 que lo sujetos obligados deberán elaborar un programa anual en materia.

El presente documento será publicado en el portal electrónico del COCYTEN, para dar cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Atribuciones para el Estado de Nayarit

OBJETIVOS

Objetivo General:

Establecer acciones para la organización, administración y concentración de los archivos, así como buscar la implementación del Sistema Institucional de Archivo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), para promover el resguardo de los archivos de trámite y concentración, aplicando las tecnologías de la información, con la finalidad de fomentar un cambio hacia una cultura archivística institucional y el mejoramiento al acceso de los archivos.

Impulsar el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivo, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ley de Archivo.

Objetivos Específicos:

- Definir al titular el área coordinadora de archivos y a los responsables de los archivos de trámite, concentración y en su caso histórico.
- Elaborar un programa de capacitación para el personal encargado de los archivos.
- Elaborar y consolidar el Sistema Institucional de Archivo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), ordenando, orientando las acciones de conformidad con la metodología archivística y sus criterios técnicos que aseguren su adecuado conservación y uso.
- Diseñar instrumentos que permitan el flujo eficaz de recepción y distribución de los archivos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Archivo y la Ley de Archivo del Estado de Nayarit.
- Identificar espacios destinados a los archivos de trámite y de concentración para definir los requerimientos necesarios para garantizar su resguardo.
- Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de las actividades archivísticas para el consejo.



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



PLANEACIÓN

La realización de una planeación ayudará a establecer los requisitos, alcances, objetivos, resultados, actividades a realizar y el tiempo de implementación en que se necesita para cumplir con los objetivos planteados es necesario realizar lo siguiente:

- Actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística.
- Actualización de Catalogo de Disposición Documental. (CADIDO).
- Administración de los Archivos en Trámites y de concentración.
- Capacitación en materia de Archivos.

REQUISITOS

Las actividades, requisitos y responsables para la ejecución de proceso archivísticos con el fin de el mejoramiento de la organización y ejecución en las actividades en materia de archivística.

ALCANCES

Con la ejecución del PADA del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCyTEN) se fomentará una cultura archivística derivada de las capacitaciones que se provean a quienes conforman, así como contar con las áreas correspondientes para la recepción y clasificación de los documentos que integren los archivos y acceso a la documentación general por el servidor público.

ACTIVIADES

- Publicar el PADA 2022 en la página Institucional del COCYTEN.
- Actualización del cuadro general de clasificación archivística de COCYTEN.
- Iniciar el proceso de inventario documental de las áreas del COCYTEN.
- Implementar capacitación en materia de archivística.
- Elaborar la Guía simple de Archivos.



RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

Para cumplir con las actividades presentadas en este PADA, se requiere el siguiente personal:

No.	Estructura	Personal
1	Responsable del área de coordinación de archivo	1
2	Responsables de archivo en tramite	7
3	Responsable del área de correspondencia	1

RECURSOS MATERIALES

Para el adecuado cumplimiento de los objetivos del PADA, es necesario contar con los siguientes recursos:

- Equipo de oficina.
- Mobiliario.
- Papelería de oficina.
- Espacio físico para las actividades archivística.



TIEMPO

Se establece un cronograma de actividades que define los periodos de trabajo para dar cumplimiento a los objetivos del PADA.

Cronograma de Actividades		Meses 2022											
Actividades		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Revisión del PADA 2022												
2	Publicación del PADA 2022 en la página oficial del COCYTEN												
3	Organizar la información en todas las áreas del COCYTEN												
4	Realizar manual de procedimientos del SIA												
5	Elaborar el cuadro general de clasificación archivística y el CADIDO												
6	Iniciar el proceso de inventario documental de las áreas del COCYTEN												
7	Capacitación en materia de archivos												
8	Elaboración del informe Anual												

ADMINISTRACIÓN DEL PADA

Para dar cumplimiento al PADA la comunicación entre el área coordinadora de archivos, responsables de las áreas operativas y representantes del Grupo Interdisciplinario, se deberán realizar reuniones donde se levantarán los acuerdos de trabajos como evidencias y exista una retroalimentación que ayude a la mejora del trabajo.



CONTROL DE CAMBIOS

Se prevé que, en caso de ser necesario y de acuerdo con los resultados en las reuniones de trabajo, se valorara si es necesario realizar algún tipo de modificación.

PLANIFICACION DE RIESGO

La posibilidad de un posible riesgo, que si alcanza a materializarse pudieran tener repercusiones en los objetivos planteados en el presente PADA, se identifican algunos posibles riesgos que puedan presentarse.

RIESGO	CONTROL DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO
Falta de conocimiento archivístico y gestión documental en el personal a cargo de los archivos	Sensibilizar al personal de la importancia de los archivos, mediante los beneficios que se obtienen al contar con un archivo bien organizado, con el propósito de que interesen por los cursos de capacitación	ALTO
Archivos desorganizados y extraviados	Acumulación de documentos que no pertenecen a expedientes como documentos de comprobación inmediata y aquellos que no alcanzan a	MEDIO



	formar parte de una atribución o facultad	
Extravió de documentos, no contar con un resguardo de los archivos de manera digital	Clasificar y ordenar por área los archivos de acuerdo con el número de serie asignada a cada dirección.	BAJO

MARCO JURIDICO

- LEY GENERAL DE ARCHIVOS
- LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE NAYARIT
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
- REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT